

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS.—SALAMANCA

Table with subscription rates: Trimestre, Semestre, Año. Prices for Salamanca, outside capital, and foreign.

EL LÁBARO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL... PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

MODELO CORRIENTE 3,75

Comprad un portaplumas-depósito KILIO

MODELO REFORZADO 7 Ptas.

Porque no necesita pluma especial. Escribe con todas las corrientes de acero.

De todos los portaplumas con depósito de tinta, KILIO es el más seguro, es el más práctico, es el más económico.

Porque puede llevarse en todas las posiciones, sin temor de que se vierta ni manche.

LIBRERIA de CALON PLAZA MAYOR, 33 SALAMANCA. Exijase la marca CALON-SALAMANCA, grabada en el portaplumas

CAFE RESTAURANT REPOSTERIA NOVELTY

ALMUERZO, 4 PTAS. COMIDA, 5 PTAS. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Hay conciertos todos los días por la orquesta cosmopolita.

ALMACEN DE PAÑOS DE JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70.—SALAMANCA. Este almacén, que compete con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por MAYOR y MENOR, ofrece, además de inmenso surtido, grandes ventajas á sus compradores.

EL ANGEL DE LA GUARDA COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE ESTA CAPITAL. SAN PABLO, 78.—SALAMANCA

Este centro es el único en el cual los alumnos dan diariamente sus clases explicadas por profesores titulados que forman parte de los tribunales de examen, estando para ello autorizados por disposiciones vigentes en Instrucción pública.

Comercio de paños y novedades NICOLAS ALBERTOS Calle de la Rua, número 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

CORSÉS DE PARÍS MARCA LA SIRÉNE LA PRIMERA FÁBRICA DEL MUNDO ULTIMOS MODELOS Depósito exclusivo: Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18.—SALAMANCA

VICENTE ALONSO BANQUERO CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NUM. 41, BAJO.—SALAMANCA Compra y venta del papel del Estado. Se hacen toda clase de operaciones de Banca y cambio de monedas. Se descuentan cupones y letra. Se abren cuentas corrientes. Se facilita oro para pago de Aduanas. NUEVA COLECCIÓN DE POSTALES DE SALAMANCA EN BRILLO Y COLORES SE HA PUESTO A LA VENTA EN LA ELEGANTE LIBRERÍA DE CUESTA, Rúa, 9, AL INCREIBLE PRECIO DE 10 CÉNTIMOS POSTAL

POLITICA CONTRA LOS "TRUSTS"

La Administración federal se dispone á cumplir las promesas del Presidente Taft, de persecución legal de los trusts y castigo de sus malos actos. Entra por mucho en este movimiento la efervescencia política que ha producido la creencia de que el ex-Presidente Roosevelt cuenta aún con fuerte núcleo de partidarios, que herán de su nombre y cualidades sintético programa de campaña en las futuras elecciones presidenciales.

velt, ganoso de popularidad y plebiscario de intrepidez. La senta tradición de infalibilidad de los directores de las Cámaras, no rezaba con él, con su temperamento. La consintió mientras no habia sido unguido directamente con los sufragios del pueblo. Pero los cuatro años de su período constitucional lo fueron de rebelión contra el arcótipo, que habia transformado en codiciosa y corrompida burocracia al tren de servidores de la democracia. El secreto oficial que habia protegido al sistema, no lo fué por más tiempo. Senadores y diputados, el Congreso Nacional, miembros del Gabinete y de las Legislaturas de los Estados, gobernadores de estos últimos, inspectores nacionales, empleados de aduanas, recaudadores de rentas, presidentes de compañías industriales, banqueros, tenedores de libros, especialmente empleados en asentar partidas ficticias, abogados de las corporaciones, cuerpos electorales, todo cayó bajo el dominio de la crítica, y la crítica reveló las monstruosidades de un sistema en que el oro, únicamente el oro era regulador de las conciencias en la vida oficial e industrial; en que el oro, señor omnipotente, creaba y destruía gobiernos, legislaba, impartía justicia de manga ancha para el rico, de punta de embudo para el pobre y ponía los cimientos de una oligarquía absorbente que acabaría con la República. Despertado el país á la realización de ese estado de su situación actual y de los peligros que implica hasta para la seguridad de la nacionalidad, no hay fuerza ya que pueda detenerlo ó contener el desenlace lógico, casi fatal, de los acontecimientos, y ello explica por qué esta Administración no podrá sustraerse al deber contraído de restaurar el imperio de las leyes sobre las combinaciones del capital. LUIS R. GUZMAN. Reformas militares en Bélgica He aquí un extracto: 1.º Ha sido suprimido el sorteo. 2.º Cada familia deberá al Ejército el mayor de sus hijos, salvo la sustitución entre hermanos ó causa de exención.

3.º El servicio militar será personal. 4.º La duración de presencia bajo banderas será, después de dos años de experiencia, reducida á quince meses para la Infantería, á dos años para las tropas montadas y á once meses y medio para el batallón de Administración. 5.º Los jóvenes que estén expuestos á un grave perjuicio en sus estudios ó sus negocios podrán obtener su incorporación á los 18 años ó retrasarla hasta los 24. 6.º Los eclesiásticos de diversas confesiones religiosas reconocidas, serán exceptuados del servicio activo. En caso de movilización, serán empleados en el servicio de hospital. 7.º Todas las familias cuyo hijo haya sido inscripto en la milicia antes de la nueva ley están libres de todo servicio ulterior para el porvenir. 8.º En fin: para favorecer los alistamientos de voluntarios y de reenganchados, el Gobierno les ofrece, por el término de su reenganche, la certidumbre de encontrar un empleo en alguno de los departamentos ministeriales. Por su parte el partido católico belga quiere orientarse hacia reformas prácticas justificadas por la neutralidad de Bélgica y por el interés general y proponen: 1.º El voluntariado de un año. 2.º La dispensa á los milicianos de vivir en el cuartel si tienen á sus padres en la ciudad en que el regimiento esté de guarnición. 3.º El mantenimiento de las Compañías universitarias que permitan á los jóvenes continuar sus estudios y cumplir con el servicio. 4.º La rigurosa moralidad en los cuarteles. 5.º La consolidación del capellán. 6.º La reducción del tiempo de servicio según el sistema holandés (ocho meses). A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA CAPITAL Los pagos de suscripción son por adelantado. No obstante, venimos presentando los recibos al vencimiento de los trimestres. Para la buena marcha administrativa, y como final de año, ponemos hoy en circulación los recibos del último trimestre, rogando á nuestros abonados se sirvan aceptarlos.

Maestros y escuelas

La jubilación de los maestros Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una disposición relacionada con la jubilación forzosa de los maestros que hayan cumplido 70 años. Y se resuelve: 1.º Los Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública, al tener conocimiento por los expedientes personales que obren en sus archivos, de los maestros que hayan cumplido 70 años de edad, examinarán si reúnen 20 años ó más de servicios, en cuyo caso les reclamarán las hojas de servicios, la partida de bautismo debidamente legalizada y la instancia de súplica de que se les expida por este ministerio la correspondiente Real Orden de jubilación, á fin de que puedan incoar el expediente de clasificación para disfrutar el haber pasivo que pueda corresponderles. 2.º Los maestros que al cumplir setenta años de edad no reúnan veinte años de servicios serán sustituidos forzosamente, á cuyo efecto las secretarías de las Juntas provinciales de Instrucción pública lo comunicarán á las Autoridades á quienes compete hacer los nombramientos de los sustitutos, á fin de que se efectúen en las mismas condiciones y con los mismos derechos que los establecidos en el Reglamento orgánico de 6 de Julio de 1910; entendiéndose que el Maestro sustituto quedará desde luego jubilado al día siguiente al en que haya reunido los veinte años de servicios, sin que precise Real orden de jubilación para solicitar su clasificación en el plazo que determina la Real orden de 22 de Junio de 1908, durante cuyo tiempo seguirá disfrutando el haber de Maestro sustituto, si antes no hubiera sido clasificado. 3.º Los Maestros que hasta la fecha fueron jubilados forzosamente por contar setenta años de edad, y no han sido clasificados por no reunir veinte años de servicios hasta el 12 de Enero de 1908, fecha en que empezó á surtir sus efectos el Real decreto de 20 de Diciembre de 1907 y cesaron en el desempeño de sus escuelas, podrán solicitar de nuevo de la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio su clasificación, si hasta el día en que se les expidió la Real orden de jubilación reúnen los veinte años de servicios, único tiempo que les será reconocido. Si no se hallaran en estas condiciones, es decir, si hasta la fecha de la Real orden de jubilación no

reunen los veinte años de servicios, podrán solicitar escuelas de igual clase, grado y sueldo que la última que sirvieron, á fin de completar el tiempo que como mínimo exige la Ley de 16 de Julio de 1887 para disfrutar haber pasivo; entendiéndose que si el tiempo que les faltase para sumar los veinte años fuera más de uno, con posterioridad á la concesión de la escuela, se procederá al nombramiento de sustituto en la forma prevenida en el número anterior. 4.º La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, en los expedientes de clasificación que tenga pendiente de acuerdo, referentes á los Maestros que fueron jubilados por haber cumplido setenta años de edad, reconocerá los servicios de los interesados hasta el 12 de Enero de 1908, que empezó á surtir efectos el Real decreto de 20 de Diciembre de 1908, si suman más de veinte años, y si no los reunieran, reconocerá los prestados hasta la fecha de la Real Orden de jubilación, con ellos se pueda completar el expresado tiempo, único que puede abonarse; en otro caso, devolverá los expedientes á las Juntas provinciales, para cumplir lo dispuesto en los números anteriores, si han cesado en la enseñanza, ó para que continúen en la escuela hasta cumplir los repetidos veinte años. 5.º Los beneficios otorgados por esta Real orden, como complemento de lo preceptuado en el Real decreto de 20 de Diciembre de 1907, no podrán servir de motivo para hacer peticiones de mejora de clasificaciones por aquellos á quienes ya les ha sido otorgado haber pasivo; así como tampoco para los que aún no instruyeron los expedientes de clasificación y no se hallan en las condiciones fijadas en esta disposición. 6.º Los secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública procurarán dar el más exacto cumplimiento á las prescripciones de esta Real orden, con el fin de que la enseñanza no quede desatendida y los maestros obtengan los beneficios que les concedió la ley de Derechos pasivos.

quina Espinazo, de Villar de Ciervo; don Ildonso Morán, de Aldea del Obispo; doña Elvira Sánchez, de Bouza; don Claudio Gómez, de Frades de la Sierra; doña Epifania Casado, de Alba de Tormes; don Felipe Fernández, de Guijuelo; don Isidro Muriel, de Salvatierra; don Rafael González, de Campillo de Salvatierra; don Pedro González, de Casafra; doña Carolina Vasco, de Berrocal de Salvatierra; doña María Rodríguez, de Navarredonda de Salvatierra; doña Agustina Garofa, de Monterrubio; doña Lucía Hernández, de Buenavista; don Jesús García, de Beleña; don Bernardo Bo. rego, de Tala; doña Nieves Villanueva, de Fuentes de Oñoro; doña Paula Jausoro, de Aldea del Obispo; don Victor González, de Villar de Puerto; don Cesareo Polo, de Aldeaseca de Alba; doña Julieta Peláez, de Larrodrigo; doña María Josefa Pérez, de Tamames; doña María Dolores Marcos, de Escorial.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA DIA 3.—Viernes.—Se reza de San Francisco Javier, confesor; doble mayor y blanco, San Casiano, Santos Sofonías, profeta; Claudio, Hilaria, Crispín y Magina, mártires. (Hay comensan los ayunos de Adviento). Purísima Concepción.—Prosigue la novena á la Purísima. A las diez, misa solemne con Su Divina Majestad manifestada durante ella, y terminada la reserva, se leerá la novena. Por la tarde al observarse se expondrá de nuevo á S. D. M. manifiesto y rezada la estación, rosario y novena, habrá pía doctrinal, letanía cantada y reserva, terminando con una letanía á la Purísima. Iglesia de San Boal.—Misa rezada todos los días de labor las nueve. Siervas de María (San Millán).—Misa á las seis y media. Al obscurecer, se rezará el santo rosario, se leerá el mes y la novena con pláticas, terminando estos cultos con los lamentos y respuestas cantados por las religiosas. Iglesia de María Auxiliadora (Padres Salesianos).—Misa rezada á las siete, por la tarde, á las cinco y media, rosario ejercicio de la novena á la Purísima y bendición con S. D. M. Clero.—La función del primer viernes. O m unión del Apostolado á las siete y media y á las cinco y media de la tarde, la función. La Obra de la Propagación de la Fe en favor de las misiones de ambos mundos de Salamanca, celebrará el día 3 de Diciembre, fiesta de San Francisco Javier, una misa á las siete y media en la iglesia de la Clero, y se administrará la sagrada comunión por el M. I. señor Provisor á todas las asociadas de la Santa Obra de la Propagación de la Fe. Vinos de FRANCOS Plaza de los Bandos, 4



D. O. M. EL NIÑO JOAQUIN TORRENS Y BÉJAR

HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 1.º DE DICIEMBRE á los quince meses de edad

Sus padres D. Aurelio Torrens y D.ª Juana Béjar, Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

DE CADA DÍA

Premios á los profesores.

Me parece que ha sido en la última sesión del Consejo de Instrucción pública. He leído algo de haberse formulado una propuesta de premios al profesorado.

¡Oh qué gran noticia! Es una enmienda, una reivindicación de justicia; porque estar en un modo igualmente remunerado al que trabaja y al holgazán, al laborioso é inteligente y al vago y perdurable en la torpeza, es relajador de toda disciplina y culpa de una general indolencia.

Yo soy de los que opinan que el profesorado superior en España, en las condiciones actuales, en lo que hoy consiste la desecada misión de la cátedra, el oficio de examinador, la oficinesca organización universitaria, está bien remunerado. Está muy bien pagada, en tesis general, la hora escasa de misión docente, de repetidores que realizan los catedráticos.

Y en algunos casos, harto frecuentes, es un desfilarse el que hace el Estado, por su culpa, por su falta de inspección y cuidado, por tener en la Universidad un departamento oficial, sin más sustancia, ni relación pedagógica, ni científica que la de cumplir con el deber, un deber reglamentario.

Así, pues, recibamos con albricias eso de premiar á los profesores, que aun en este secano de organización de la enseñanza hacen milagros de laboriosidad y de investigación científica, literaria y artística; que se sienten inquietos, que no se conforman con ese papel que les asigna el Estado, que aspiran á hacer vida universitaria, á sonar fuera de la cátedra, á ofrecer el fruto de sus estudios y de su competencia.

Pero pidamos á Dios que esto de los premios al profesorado sea algo serio, formal, expresivo de verdad. Porque aquí todo lo falseamos á las veinticuatro horas de existencia.

Da miedo pensar que las propuestas de premios se hagan por los claustros de Facultad á propuesta del gran cacique, el compañerismo, el enemigo más formidable de la justicia y de la verdad. Y si esos premios se hacen cuestión de turno, este año tú y al que viene yo, se nos tornarían esas recompensas en un vicio más, que mate en flor la esperanza de restauración.

Que se depuren los méritos, que los méritos sean verdaderos, que sea una obra de sinceridad.

Que no se pongan, por ejemplo, á la cuenta de merecimientos el tener publicadas obras de esas que se llaman de texto: sobrada merced tiene ya el catedrático que sabe sacar todo el hilo de uno de esos ovillos.

Si puede haber libros de enseñanza bien hechos, los hay; pero ¡qué escasos son! En cambio hay un montón de ellos, condenables á fuego eterno.

Vengan los premios para el profesorado docto, estudioso, investigador; pero con gran escrupulosidad, con justiciara ejemplaridad, con pruebas reveladoras del verdadero mérito.

MUNIO.

LA NOCHEBUENA EN LA GUERRA

Suscripción abierta por EL LABARO para obsequiar á los soldados hijos de la provincia de Salamanca, del ejército de África, el día de Nochebuena.

Un salmantino. 3

Béjar al día

La cotidiana crónica de Béjar, vuelve á aparecer en EL LABARO.

Hemos dejado bien organizado el servicio de información y aspiramos á que ni un solo día falte la crónica de Béjar, á la que tanta novedad supo dar Crotontilo, que hoy ya para nada interviene en la redacción de estas crónicas, por motivos muy puestos en razón.

El nuevo corresponsal de EL LABARO, es persona inteligente que pondrá toda su voluntad en servir bien á los lectores.

Crotontilo por su parte, continuará colaborando literariamente en EL LABARO con mayor asiduidad que antes, y no se olvidará de Béjar; cuando ha-

ya algún asunto de interés para la industrial y trabajadora ciudad, se ocupará de él.

Y ahora, ahí va la crónica de hoy.

(De nuestro corresponsal)

Hay ha sido conducido á la última morada el cadáver de la señora doña Bárbara Campos, viuda de Barrientos.

Al acto asistió un numeroso y lucido acompañamiento, que atestiguó las simpatías de que gozaban la finada y su distinguida familia.

A sus hijos doña Dolores, doña Marta, don Valentín, don José y don Tomás le enviamos nuestro sincero pésame.

Continúa mejorando en su enfermedad el distinguido joven don Juan Gómez-Rodulfo.

Muy de veras nos alegramos.

Estamos en el período álgido de la matanza de reses de cerda. El tiempo ayuda y los precios andan muy bajos.

Hoy no hay más.

HORARIO.

Béjar, 1.º XII-1909.

PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

(Servicios de nuestros corresponsales)

Mercado de Salamanca

Salamanca 1.º.—Entraron 400 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo á 45'50 reales fanega. De Tr. jarco cotizante á 45'50 y en Unambé á 48'50 y 49. Centeno, á 29'00. Cebada, á 28'00. Algarrobas, á 33'00. Tendencia, fleja. Tiempo: frío.

Mercados de Castilla

Valladolid 1.º.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo. Se vendió á 00 y 47'50 reales. Tendencia su tenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 80 fanegas de trigo, jaguas á 47'75 real s. Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 1.º

—La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas. Se cotiza el trigo á 47'75 reales una. Tendencia del mercado, floj. Tiempo, fr.º.

Mercado de Barcelona

Barcelona 1.º.—Vendidos trigo de P.ñáuel á 47'00 reales fanega; de Torquemada y Sigüenza, super.ºr. á 48'5 y de Burgos, á 47'75. Llegaron 185 vagones.

Mataderos reguladores.

Madrid 30.—Vaca, de 1'98 á 1'54 el kilo; carnero, de 1'80 á 1'60. Sevilla 30.—Toros, de 1'70 á 1'80; bueyes, de 1'65 á 1'70; vacas, de 1'65 á 1'75; novillos, de 1'75 á 1'90; uteros, de 1'75 á 1'80; ovelas, de 1'75 á 1'90; añejos, de 1'75 á 1'90; terneros, de 1'75 á 1'80; machos cabríos, de 1'80 á 1'40; cerdos, de 0'60 á 1'28.

Diputación provincial

La sesión de ayer

Ayer á las doce se reunió la Diputación provincial, con el exclusivo objeto de examinar las actas de los diputados nuevamente elegidos y darles posesión de sus cargos.

Presidió el gobernador civil señor Queipo del Llano, quien dirigió algunas palabras de saludo y ofrecimiento á los diputados, induciéndoles á obrar siempre con las miras puestas en el bien de la provincia, haciendo abstracción de pequenezes políticas.

Contestó al señor Gobernador el que hasta la fecha ha sido presidente de la Diputación don Torcuato Cuesta en frases elocuentes y efectuosas, agradeciendo la visita del señor Queipo del Llano, y anunciándole que una vez que esté constituida la Diputación irá una comisión de su seno á cumplimentar á la primera autoridad de la provincia.

El señor Gobernador abandonó

poco después el Palacio de la Salina, y la Diputación empezó á celebrar sesión bajo la presidencia del señor González Domingo, como diputado de mayor edad.

Actuaron como secretarios los dos diputados más jóvenes, los señores Rodríguez y González Cobos.

Se procedió al nombramiento de la Comisión de actas, siendo elegidos para componerla los señores Rodríguez, García Sánchez, Estella, Corral y Alonso García.

La Comisión auxiliar quedó formada por los señores Viera, Sánchez y Sánchez y Linao.

Quedaron veinticuatro horas sobre la mesa las actas de los señores que forman la Comisión permanente y se levantó la sesión.

La sesión de hoy

A la misma hora de ayer se volvió á reunir la Diputación.

Asistieron los diputados señores Cuesta, González Domingo, Corral, Rodríguez Alonso, Brozas, Estella, Risueño, Arenillas, Linao, García Sánchez, Villares, Mirat, Beato, Sánchez y Sánchez y González Cobos.

Presidió como ayer, por razones de edad, D. Cecilio González Domingo.

Fueron aprobadas las actas que ayer quedaron sobre la mesa.

Acordaron los señores diputados que queden sobre la mesa, otras 24 horas las actas restantes, y sin discusiones ni polémicas, se levantó la sesión.

Mañana vuelven á reunirse los padres provinciales á la hora acostumbrada.

EL REY DE PORTUGAL

Llegada á Salamanca

Mañana, á las nueve de la noche, llegará Salamanca, de regreso de París, S. M. el Rey de Portugal don Manuel II.

El monarca lusitano permanecerá veinte minutos en la estación de Salamanca, saliendo á las nueve y veinte para Lisboa, donde llegará el sábado á las once de la mañana.

Seguramente acullirá numeroso público á demostrar sus simpatías al joven rey del vecino reino.

EL CORRESPONSAL

Alba de Tormes, 1.º Diciembre 1909.

A LOS ALCALDES

CONTRA LA VIRUELA

Hoy publica el Boletín Oficial la siguiente acertada disposición del Sr. Gobernador civil.

Con el fin de adoptar las medidas higiénicas y sanitarias aconsejadas por las vigentes disposiciones, para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas é infecto-contagiosas, especialmente la viruela y sarampión, los señores Alcaldes de todos los pueblos de la provincia, en el preciso término de quinto día, á contar desde la fecha de publicación de la presente circular, se servirán remitir á este Gobierno los datos exactos, que les facilitarán sin excusa alguna, todos los médicos que ejerzan su profesión en sus Ayuntamientos respectivos, del número de afectados de estas enfermedades, singularmente de la viruela y sarampión, desde el 1.º de Julio último hasta la fecha y defunciones ocurridas, indicando al mismo tiempo el estado sanitario actual en cada localidad; en la inteligencia, que no se dé lugar á negligencia ó no se dé cumplimiento á lo ordenado, les impondré un severo correctivo.

Salamanca 1.º de Diciembre de 1909.

ALBA DE TORMES

(De nuestro corresponsal)

Velada infantil

Las religiosas Siervas de San José, de esta población, excelentes educadoras de la niñez, cuyos frutos recoge la juventud, organizaron y celebraron el viernes último con las niñas de su colegio, una velada infantil. Se celebró en nuestro bonito y no pequeño teatro. A las cinco de la tarde, hora fijada para dar comienzo, no había hueco para ninguna persona más. Las plateas, butacas y localidades del paraíso, todas estaban ocupadas por los invitados que acudieron, ni tardes ni perezosos.

En el telón se leía el programa de la función, que fué éste: La virtud premiada. Las mariposas. Ahora sí que somos ricos, Coro final.

Previa sinfonía de piano, se alzó el telón, teniendo un bonito discurso de presentación la niña Ángela Rodríguez, que fué muy aplaudida por la serenidad y firmeza de su recitado.

Luego aplaudimos el aria La huérfana, cantada con bonita, afinada y timbrada voz por la niña Carmen García Sánchez en el número La virtud premiada. Seguiremos aplaudiendo con fuerza, á cada momento, á las niñas María Hernández, Matilde Moreno, Luisa Tamargo, Victoriana Sánchez, Emilia Reyes, Teresa Esudero, María Manuela Sánchez y á otras muchas más que en este número, como en el titulado Ahora sí que somos ricos, y en el Coro final, lucieron cada una su voz, desempeñaron á maravilla su papel y cantaron con mucho gusto.

La moraleja ó enseñanza de La virtud premiada era ésta: No hay otra felicidad que la que da una conciencia tranquila, la práctica de la virtud; y la de Ahora sí que somos ricos, hacer ver la utopía, lo imposible del socialismo práctico. En este cuadro se lió haciendo de «vendedor de periódicos» el simpático niño Enrique Sánchez.

La música, al decir de los que de esto entienden, fué muy buena y bien ejecutada por la pianista, por la hermana Amalia.

Las mariposas, número desempeñado por las niñas más pequeñas, con sus trajes alados, vistosos, de colores brillantes, vistosos, de colores brillantes, fué de tanto agrado, gusto tanto, que fué menester repetirlo. Tomaron parte en él, entre otras, las niñas María Rodríguez López, Luz Sánchez, Concha Redondo, María Maldonado, Elena García y Carmen González. Es un cuadro de canto y de baile, de recitado al piano, de coro armónico, pausado y lento. Un cuadro de posiciones diversas al compás de la música, de figuras simétricas, de cambios de lugar, de baile ordenado y todo de mucho efecto, precioso. Fué muy bien saado por las niñas.

Durante la velada llovieron sobre el escenario cajas de dulces, flores y palomas. Los padres estaban llenos de contento, orgullosos.

Así pasaron las tres horas de tan simpática y agradable fiesta, de la que todos salimos contentos y satisfechos y con deseos de que no sea la última.

Nuestra enhorabuena á los padres de estos hijos y á las religiosas encargadas de su enseñanza y educación, del cultivo de sus inteligencias y corazones.

este motivo marchó precipitadamente el domingo á la Corte la señora doña Encarnación Barrio, que estaba pasando una temporada en casa del Director del Banco.

El fallecido militar también estaba unido por vínculos de parentesco con don José Miguel Motta.

Reciban las familias nuestro pésame.

—Los señores de Torrens (don Aurelio) han pasado por la pena del fallecimiento de su hijo Joaquín, niño de 15 meses de edad.

—Acompañamos á los padres en su natural sentimiento.

—Ha fallecido el beneficiado de la Catedral don Leopoldo González.

Por sus prendas de carácter, y su trato sencillo y bondadoso, era muy apreciado de sus numerosos amigos, entre los que teníamos el gusto de contarnos.

Reciba la familia doliente nuestro sentido y sincero pésame.

—Ha fallecido la señora doña Ángela Barrado Visus, viuda del abogado don Ladislao Luna.

Es una pérdida muy sensible que deja en completa orfandad á los hijos del que fué popular político y al afamado criminalista.

Viajes.

De Madrid don Graciliano y don Argimiro Pérez Sánchez.

Montañado.

Gacetilla local

El día 4 se abrieron los ptegos presntados ofreciendo losales para la nata de Correos y Telégrafos.

Mañana celebra la fiesta del Santo de su nombre el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

EL LABARO reitera al Prelado sus respetos y afecto, enviándole cariñoso felicitación.

De El Noticiero de Zaragoza:

«Nuestro estimado colega EL LABARO de Salamanca, ha abierto una suscripción para obsequiar á los soldados hijos de aquella provincia del ejército de África, el día de Nochebuena.

Aplaudimos la patriótica y feliz iniciativa del popular y acreditado diario salmantino.»

—Pidanse las legítimas aguas de Vichy-Etat (botelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celentina (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Rebuscase las instrucciones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy-Etat.

De Telégrafos.—Debiendo verificarse en la semana próxima las reparaciones de las líneas telegráficas de Salamanca á Fregeneda, de Béjar á Sequeros y de Fuentes de San Esteban á Tamames, se anuncia la venta de los postes que resulten inútiles, para el servicio de las citadas líneas, admitiéndose proposiciones por cada unidad en esta Jefatura provincial, bien total ó parcialmente por trayectos.

El conocido escritor y poeta inspirado, director de La Llanura don Alberto Valero Martín, ha obtenido la licenciatura en Derecho. Reciba nuestra felicitación.

J. LEON ARIAS, Dentista.—Calle de Toro, número 2, hoy Dooto. Ríaseo. Entrada, junto al arco de la plaza Mayor

DOCTOR INFANTE.—Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Consulta, de diez á doce y de tres á seis. Doctor Riesco, 68, 2.º

La Audiencia Territorial de Valladolid, comunica á este Gobierno civil, que aspiran al cargo de Juez municipal de Puebla de Azaba, en el partido de Ciudad-Rodrigo, los señores don Casimiro Martín, don Ignacio López y don Andrés Montero.

Al propio tiempo participa hallarse vacante en este partido, el cargo de Fiscal Municipal de Espinosa de la Orbada y que ha de verse con arreglo al artículo 7.º de la Ley de 5 de Agosto de 1907.

Ha solicitado la excedencia por un año, el guardia de seguridad Juan Aires García.

CONSULTA de enfermedades de la boca y proleja dentaria. En el Gabinete de Ludeña, plaza Mayor, núm. 15, pral.

Sobre las doce de anoche, fué curado en la Casa de Socorro, un individuo de varias contusiones en la cara, que se produjo de una caída que sufrió en la vía pública, y se hallaba en completo estado de embriaguez. Fué conducido á su domicilio.

Confecionado el reparto de la contribución territorial, ha quedado expuesto al público en los pueblos de Colmenar y Villaseco de los Gamitos.

Instituto de curación para enfermos de sordera, flujo de oídos, tisis laríngeas y demás afecciones de garganta, nariz y oídos, dirigido por el especialista D. Alfredo Gallego, paseo Rosales, 31, Madrid. En feitezalento (ozena) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa de divorcio. Patente 1.º, 167

Con el ceremonial de costumbre ha tomado hoy posesión de su canonjía, don Manuel G. Boiza, asistiendo el señor Obispo y distinguidas personas que dieron la enhorabuena al nuevo canonigo, nuestro querido amigo.

SOMATOSE

Estimula fuertemente el apetito.

Ha aprobado el primer ejercicio en las oposiciones á la judicatura, don Gerardo de la Mora y Sánchez Cabezudo, aventajado alumno que fué de esta Universidad.

Ayer estuvo en Salamanca el alcalde de Béjar don Juan Bautista Zañiga.

En Novelty.—Programa del viernes:

TARDE

- 1.º Marcha Vienesa. Zerco.
2.º Los Palatinos (vals). Waldtenfel.
3.º Zampa (fantasia). Heild.
4.º Colim maillard (obertura). Tavan.
5.º La Cigarra y la Hormiga (fantasia). Audran.
6.º Polka de los 'Bebés'. Bosuet.
NOCHE
1.º Palmas Próximas (alegro). Trave.
2.º Cantos de alegría (vals). Trespillé.
3.º La tosca (fantasia). Puccini.
4.º El Califa de Bagdad (obertura). Bevediu.
5.º El gran Mogol (fantasia). Audran.
6.º Galop Infernal. Malfait.

Curan el estreñimiento los maravillosos Granos de Vals purgante y depurativos. Dosis uno ó dos granos ó la dosis Depósito en Salamanca farmacia y droguería de D. Segundo Primo Sánchez. Rebuscase las imitaciones.

Mi hijo Juanito

que era raquítico, flaco y pálido,

se curó con la Emulsión SCOTT

y ahora corre y juega como si nada hubiese tenido.

D. Bautista CORTÉS, calle Carretas n.º 76, Barcelona, escribe lo que precede en 17 Febrero 1909.

LA EMULSIÓN SCOTT

ha alcanzado la reputación de ser el

Emulsión modelo

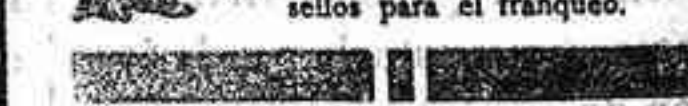
por innumerables curaciones análogas á la presente-modelo por poseer la única cualidad requerida en casos de enfermedad, el poder de curar.

De ahí que cuando pidais la de SCOTT no os permitais tomar ninguna otra que forzosamente será inferior á la modelo tanto en la pureza y fuerza de ingredientes como en digestibilidad y poder para curar.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Sastrería de Agustín Cea

Calle de Zamora, 1.—Salamanca

Esta casa se recomienda por sí sola por la calidad de sus géneros, buen corte y confección de las prendas.

Trajes gran novedad, desde 40 pesetas. Gabanes, desde 50 á 120. Pantalones, desde 18 á 80.

El público debe experimentar y verá la ventaja. Especialidad en togas y trajes de etiqueta.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores, Huesos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, etc. UNGUENTO ROJO MERE

Vinos de Francos

EXCMO. SR. CONDE DE FRANCO

DISPACHO ÚNICO: Plaza de los Baños, número 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono: 138.

Table with columns: CLASES, Botella de 1 litro, Botella de 1/2 litro. Rows: Tinte fino, Blanco de mesa, Vinagre.

Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Estos caldos, analizados por el Laboratorio Municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adición, carecen de substancias extrañas; siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

INFORMACIONES DEL DIA

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS DE «EL LABARO»

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL EN MADRID SEÑOR DELGADO BARRETO

NOTAS POLÍTICAS

El Consejo de ayer

MADRID.—Poco más de las seis se reunieron ayer tarde en el Ministerio de la Gobernación, no habiendo en la Presidencia por encontrarse indispuente el señor Moragas, los ministros para celebrar el Consejo. Dos horas y media estuvieron reunidos los consejeros, decidiendo al salir la acostumbrada nota oficiosa á los periodistas. El Consejo examinó varios expedientes de Instrucción pública, de Fomento, Hacienda y Marina, que fueron llevados por los respectivos ministros, expedientes que después de examinados quedaron aprobados.

El ministro de Hacienda hizo un examen comparativo del estado de la Hacienda en los años de 1908 y 1909, considerando su estado actual muy satisfactorio, á pesar de los gastos de la Guerra.

El Tesoro, según manifestaciones del Sr. Alvarado, sigue su marcha regular.

El Presidente del Consejo examinó y explicó los acuerdos tomados por la junta de Defensa nacional.

Se comisionó á los ministros de Estado, Fomento, Guerra y Marina para que planeen las obras de desarrollo diplomático, según los acuerdos tomados.

Un desafío

MADRID.—En la Bombilla se verificó un asalto á espada francesa entre el periodista don Enrique López Alarcón, redactor de *El Mundo* y el señor Padilla, que venían reñovados por un artículo que publicó aquél.

Ambos contendientes resultaron con ligeros rasguños, que decidieron el lance á primera sangre.

El documento de los prelados. La ira de un republicano

MADRID.—El *Liberal* publica hoy una carta del señor Nido Segalera comentando el documento que los prelados españoles han dirigido al Gobierno solicitando no vuelvan á abrirse las escuelas laicas, cerradas con motivo de los sucesos de Barcelona.

En ese documento, sañudo contra los prelados, el señor Nido protesta de la intromisión de los obispos en las funciones legislativas. Dice que con su documento atacan los prelados á la Constitución y á los poderes constituidos. Que el episcopado no puede pretender gobernar la monarquía ni dictar reglas á los poderes civiles del reino.

Añade que los prelados no buscan otra cosa que crear conflictos á los liberales.

Termina diciendo que en otros tiempos se habría llevado á las Cortes el documento de los Prelados y el Consejo de ministros habría propuesto la suspensión de las temporalidades y el extrañamiento de los obispos.

La carta esta, es hoy objeto de muchos comentarios. Entre los elementos sensatos se censura que quienes merman la libertad de quienes respetuosamente se han dirigido en suplica al Gobierno, solicitando lo que por respeto al concordato vigente debiera practicarse sin necesidad de requerimientos de nadie.

En el mar y en la costa

Barco embarrancado

SAN LUCAR DE BARRAMEDA.—En aguas de este puerto ha embarrancado el pallebot *Joaquina*.

Gracias á los esfuerzos de la tripulación, logróse salvar el cargamento que llevaba, que era de maderas.

Apercibidos del peligro, acudieron en socorro de la embarcación embarrancada varios botes y vaporcillos, consiguiendo salvarse todos los tripulantes.

Naufragio.—Tres ahogados

CARTAGENA.—Ha ocurrido en el mar un triste suceso.

El bote *Juan Pepito*, en el que iban varios pescadores, ha naufragado.

Los auxilios enviados no llegaron á tiempo de evitar sensibles desgracias. Tres de los tripulantes han parecido ahogados.

Al saberlo las familias de los infelices se han producido escenas desgarradoras.

El «Almirante Lobo»

CARTAGENA.—Ha zarpado el *Almirante Lobo* con rumbo á Melilla. Lleva á bordo, para transportarla á la plaza africana, la mari-

nería del Ferrol, á la que se ha hecho cariñosa despedida.

Disgusto de los obreros del arsenal de Cartagena

CARTAGENA.—Entre los obreros del arsenal reina hondo disgusto. Anoche celebraron una reunión en la que dominaron los temperamentos enérgicos. Acordaron celebrar un mitin el domingo, á la misma hora precisamente en que se colocó la quilla del acorazado *España*, que se está construyendo.

El mitin tiene por objeto protestar de la empresa, que no ha tenido á bien atender las reclamaciones de sus obreros.

Después del mitin irán en manifestación á las oficinas de telegrafos, donde expedirán numerosos telegramas para contar lo ocurrido á todos los periódicos de Madrid y al Presidente del Consejo de ministros.

Los obreros seguirán pacíficos, sin recurrir á medios reprochables, para manifestar su descontento.

Marinero asfixiado

SANLUCAS DE BARRAMEDA.—A un marinero que quedó toda la noche custodiando un bote se le ha hallado asfixiado.

El motivo de la asfixia ha sido el haberse quedado dormido junto á un hornillo de carbón que aprovechaba para calentarse.

Otros telegramas

Huyendo de la erupción

TENERIFE.—Han llegado del valle de Santiago 13 familias, que son atendidas por el Sr. Moragas.

Los fugitivos, acogidos en el capital, se ha dispuesto que regresen á sus hogares, cumpliendo así deseos que habían manifestado.

Lores contra Comunes.—El conflicto aumenta

LONDRES.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, y al darse cuenta del acuerdo tomado por los lores aprobando la proposición de lord Ladvozne, en la que se pedía se consultase la voluntad del pueblo por medio de nuevas elecciones antes de aprobar ó rechazar el presupuesto de Lloyd George, el Presidente del Consejo, Grey, ha declarado que los lores han violado la Constitución aprobando la moción susodicha.

Obispos en el Vaticano

ROMA.—S. S. el Papa ha recibido en audiencia á los señores Obispos de Plasencia y Avila.

El Rey Manuel

LISBOA.—Don Manuel II llegará á Lisboa de regreso de su viaje á París y Londres, el sábado á las once de la mañana.

Nuevo Presidente

BERLIN.—El Reichstag ha reelegido para ocupar la presidencia de la Cámara en la próxima legislatura al que lo era actualmente, Sr. Stolberg.

MELILLA

Vapores de vuelta

MELILLA.—Han llegado á esta plaza los vapores *Río de la Plata* y *General Concha*, que hace pocos días salieron para Málaga transportando enfermos.

Primo de Rivera obsequioso

MELILLA.—El coronel Primo de Rivera ha entregado esta mañana dos cajas de tabacos habanos de las mejores marcas de Vuelta Abajo al general Marina.

Acompaña también una sentida carta ofreciendo el regalo.

El señor Primo de Rivera dice que lamenta no poder hacer idéntico regalo á cada uno de los generales, jefes y oficiales que han hecho la campaña de Melilla.

Burguete á Madrid

MELILLA.—El teniente Coronel Burguete, ha embarcado para la península, con motivo de haber recibido un telegrama de Madrid, dándole cuenta del fallecimiento de su señora madre.

Más tribus que se someten

MELILLA.—El kaid de la tribu de Benibugafar, llegó ayer á esta plaza, acompañado de los moros acompañados de los moros más principales de dicha tribu.

Su llegada no obedeció á otra cosa que ofrecer sus respetos al general Marina.

Este hacía poco que había salido de esta plaza y se hallaba en uno de los campamentos inmediatos.

Al saberlo el kaid, dió espuelas al caballo que montaba, y seguido

de sus acompañantes, emprendió una veloz carrera en busca del general, á quien vino á encontrar cerca del cuartel de Santiago, ya de regreso á Melilla.

Apenas se enteró el moro de quién era Marina, se apeó velozmente y fué á ofrecerle incondicional respeto y sumisión.

«Teblando de emoción, le dijo que era el jefe principal de la kabilia de Benibugafar, única de las de la comarca de Guelaya que aún permanecía sin acatar el dominio de España, y que venía en nombre de toda la kabilia á ofrecer la sumisión de ésta, demandando el perdón y la protección de las fuerzas españolas.

El general Marina le acogió muy favorablemente, haciéndole ver que sobre esa tribu y todas las que acaten el señorío de España se extenderá la protección y la ayuda de ésta.

Nuevas obras

MELILLA.—Se ha empezado la construcción de una gran carretera que atravesará todo el valle de Muluva.

Hay empleados en ella muchos ingenieros y numerosas partidas de trabajadores indígenas.

También se está activando la construcción de un camino que unirá el nuevo zoco con el interior de la tribu de Quebdana.

Los quehaceres se dedican tranquilamente á las faenas del campo.

Han empezado las operaciones de siembra.

Son muchos los moros que hay trabajando en las nuevas obras iniciadas por el general Marina.

En las oficinas de esta plaza hay un movimiento incesante de marroques que vienen á proveerse de pases para dedicarse á la compra y venta de géneros.

Francoeses y españoles

MELILLA.—Las guarniciones españolas de Cabo de Agua y las francesas de Kani, están todos los días dándose muestras de afecto y compañerismo.

Nuestros soldados y los soldados franceses, comparten unos y otros como buenos camaradas.

Todos los días se cambian visitas y frecuentemente se celebran fiestas en uno y otro campamento á las que asisten indistintamente franceses y españoles.

Hoy le tocó el turno á la guarnición francesa, y ha dado en su campamento una fiesta de honor á nuestros soldados.

Asistió en nombre de éstos el coronel Gavila y dos oficiales de los allí destacados.

Grave accidente

MELILLA.—En el zoco El Had ha ocurrido un sensible accidente.

El sargento del regimiento de Estell, Manuel Salas, estaba examinando una pistola, cuando por un movimiento involuntario en el gatillo se le disparó incrustándosele el tiro en el cráneo.

Cayó en tierra y cuando le auxiliaron había fallecido.

Incorporación

MELILLA.—Según despachos oficiales, se han incorporado 461 soldados, entre los que estaban 92 rezagados y otros enfermos.

Se les ha destinado á prestar servicios á distintos cuerpos.

Sumisión de rifeños

MELILLA.—El general Marina ha llegado seis kilómetros más allá de Hidum, reconociendo las proximidades del río Kert y los poblados de Tiza.

Se le presentaron muchos de sus habitantes con banderas blancas, sometiéndose todos.

El general Marina les dijo que España les protegerá; que no se intranquilen, y que se acostumbren á ver á las tropas que con frecuencia pasarán por sus poblados sin hostilizarlos, sino por el contrario, garantizando su seguridad.

Los kabileños irán hoy al zoco El-Had á someterse.

AL CERRAR

De la «Gaceta»

MADRID.—La *Gaceta* de hoy publica una convocatoria entre los Inspectores provinciales de Sanidad para proveer la plaza de Inspector de Gerona.

También publica la *Gaceta* el programa para las oposiciones á plazas de escribientes cuartos vacantes en la subsecretaría de Gracia y Justicia.

El viaje del ministro de Marina

MADRID.—Esta tarde sale con

dirección al Ferrol el ministro de Marina señor Concas.

El ministro va por la Coruña, en donde embarcará en el *Marqués de Molina*, que lo transportará al Ferrol.

En esta ciudad se preparan grandes fiestas en honor del ministro.

Consejo de ministros

MADRID.—Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidiéndolo por S. M. el Rey.

El señor Moret, en el discurso que pronunció ante Su Majestad, se ocupó de política exterior é interior.

Se ocupó detenidamente de la cuestión de Melilla.

Dijo que la terminación de la guerra abriría nuevas orientaciones en la política de Marruecos.

Se ocupó de las nuevas obras emprendidas en Melilla y de la misión de los enviados del Sultán.

Dió cuenta también el Sr. Presidente de la constitución de las nuevas Diputaciones provinciales en toda España.

Todas estas corporaciones, dijo el señor Moret, han dado una nota muy alta de patriotismo, felicitando inmediatamente, después de su constitución, al general Marina, á nuestro ejército y al Gobierno por la terminación de la guerra.

Hizo ver la actitud hostil de los conservadores, que allí donde tenían mayoría, han copado todos los puestos haciendo caso omiso de los liberales.

Únicamente las diputaciones de Córdoba y Tenerife no han podido constituirse por falta de número.

A las de Tenerife no acudieron los diputados representantes del grupo oriental de Las Palmas.

En el Consejo no se presentaron á la firma del Rey más que unas cuantas disposiciones del ramo de Guerra, realmente sin gran importancia.

Los sucesos de Antequera

MADRID.—Interrogado por nosotros el señor Moret sobre la causa de los sucesos que se han desarrollado en Antequera y de los que se ha ocupado toda la prensa de hoy, nos manifestó que no tenía más noticias de los que las publicadas por los periódicos.

Que éstos relatan los sucesos cada cual de una manera muy distinta, por lo que es muy difícil llegarse á formar un juicio exacto de ellos.

El señor Moret, á pesar de haber acudido hoy al despacho de su ministerio, continúa bastante escarretado.

DE PEÑARANDA

(Por telegramo)

Anoche celebró sesión pública este Ayuntamiento para ocuparse exclusivamente del asunto del ferrocarril de esta ciudad á Avila.

Se leyeron los artículos publicados por EL LABARO sobre el asunto y las informaciones recibidas últimamente de Avila.

En la reunión reinó gran entusiasmo.

Se acordó por unanimidad dar amplias facultades al señor Alcalde, para que obre como crea oportuno.

En el tren extraordinario de esta mañana, ha llegado el director de EL LABARO Sr. Berrueta.

En la estación le esperaba el Alcalde señor Diéguez.

Ambos han conferenciado largamente tratando de los preparativos para la reunión de Alcaldes que ha de tener lugar en esta ciudad.—Camisón.

ANUNCIOS

UNA SENORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, en enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á CARMENAR GARCIA.—ARIBAU, 24.—B. G. CELONA.

Maquinaria agricola de todas clases

LA MAS PRACTICA Y DURADERA

Visítad la exposición en la calle de ZAMORA, núm. 24, y os convenceréis.

ARBOLES, SEMILLAS, VIDES AMERICANAS, INJERTOS, ESTACAS, ESTAQUILLAS, BARBADOS, APROPIADO TODO PARA ESTE TERRENO

FRANCISCO RAMON Y LACA

CALLE DE ZAMORA, NUM 24.—ENTRADA LIBRE

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo

Duño: Miguel García González Piedra

Vendo á precios muy económicos. Tengo sierra de cinta para cuanto se desee aserrar en todas formas y dimensiones, resultando de gran economía; así como también yeso, cal, cemento «Caugrejo», balosín, mosaico, cal hidráulica, molduras, caña, etc., etc.

Serrín muy útil para la limpieza de los pisos.

Sucursal: ARRABAL DEL PUENTRE (frente á la Aceña)

CLINICA ORTOPEDICA PRIM ALSASUA (NAVARRA)

Gran fabricación de APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre, etc., etc.

Herniados: Bragueros Prim privilegiados

Exito cada vez más creciente. Los médicos más eminentes lo recomiendan, por ser el más cómodo y económico. Quien os prometa curaros con vendajes de goma ú otros aparatos, os engaña ó ignora qué es hernia. El que mejor CONTIENE la hernia más difícil y única desprovisto de correajes de entrepiernas. Precios, de 35 á 50 pesetas.

BALNEARIO DE ALSASUA (unido á la Clínica ortopédica Prim)

Las aguas medicinales de Alsasua clorurado, sódicas, bicarbonatadas, sulfurosas son superiores á sus similares en las enfermedades del estómago, herpetismo, órgano digestivo, urinario y respiratorio.

Botella de litro, á una peseta en todas las farmacias.

Depósito para Salamanca, farmacia de Urbina

PELETERIA

La manera de prolongar la Vida es conseguir poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaltz), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de los cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia*, la *inapetencia*, el *dolor*, la *acidez*, los *admitos* y el *enfaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano 30, MADRID

Se remita por correo fallido á quien lo pide.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, números 17 y 18.

Se vende ó arrienda

un molino en el término municipal de Poveda de las Cintas, á dos leguas de Cantalejo. Para tratar con D. Bernardo Hernández, en Villaflores.

SE VENDE

una casa nueva con buenas vistas En el paseo del Rector Esperabé número 1, darán razón.

Grandes Criaderos DE VIDES AMERICANAS

FUNDADOS EN 1876

LOS MAS ANTIGUOS E IMPORTANTES DE ESPAÑA

Barbados raizados, estacas injertadas y estaquillas para vivero, por millones.

Injertos

en 300 variedades de todo el mundo.

UNICA CASA que cultiva todas las clases conocidas. Garantiza en factura la autenticidad.

Ostenta DOS grandes premios. TRES diplomas de honor y DIEZ medallas de oro.

Indicamos gratuitamente, previo análisis, las mejores variedades para cada terreno.

El a reconstrucción rápida y segura de los viñedos filoxerados, se obtiene con el uso de nuestra casa!!!

Mandamos siempre género extra su perior. Los envases se hacen con todo esmero. Las plantas llegan en perfecto estado de frescura.

Se mandan gratis catálogos ilustrados, precios y referencias, pidiéndolos á D. FRANCISCO OABELLAS, apartado 262, BARCELONA.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Dr. Celestino M. de Argenta

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, número 8, entresuelo

Horas de consulta: OCHO á DIEZ mañanas; UNA á SEIS tarde

ERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS

Guradas por la POMADA de V. FARNIER

150 Años de Exito

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

IMPRESA DE CALATRAVA á cargo de Manuel P Criado.

Pedir en los Cafes

BYRRE

Gran vino Apertivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Freres & THUIR (France)



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplandose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corrallo, 22, y en las principales droguerías y perfumerías de España

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas, y demás formas de paludismo, el específico MIN. RI. VAL de E. Mora. Ten cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolverá el importe del específico si todo el que demuestra su debida forma haberlo usado con indicación precisa, y haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras. DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras farmacéuticas de E. Mora: droguería de droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corrallo 22, Salamanca.

COLEGIO

El del AVE-MARÍA es muy recomendable para las personas que quieran dar á sus hijos una sólida y esmerada educación cristiana. Está instalado en un edificio y magnífico edificio. En primera enseñanza se obtienen rápidos progresos y especialmente en la preparación para ingreso en el Instituto. Consta de seis profesores para la segunda enseñanza y tres para la primaria. Los internos no salen de casa sino acompañados por personas de confianza. Los que no se sujeten en todo á la disciplina establecida, son expulsados. Honorarios módicos para internos medio pensionista y externos. Para detalles, dirigirse al director, Salamanca, Toro, 56.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida ■ Seguros contra incendios SUBDIRECTOR EN SALAMANCA DON ANDRÉS P. CARDENAL PLAZA DE LA LIBERTAD

M. CARDENAS

SELECCION Y GUARNICIONERO ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA 15, San Pablo 15, Salamanca Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Gran surtido en cepillería, gomas, espaldas, plumeros y botones. Maletas de todas clases, desde tres pesetas en adelante. Sacos, cabas, portapapeles, portamantas y almohadas de goma. Anales, mirinos, cajas finas para viaje, frascos y merenderas de aluminio, cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, portabastones y paraguas. Cinturones de todas clases, polainas para caza y monter y calzado de caza. Cananas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza. Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios. Siempre gran surtido en cho.

Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y pistolas de todas clases precios. Máquinas para cargar y rebordar. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas. Composición de toda clase de armas. Especialidad en cartuchería cargada para caza. Perdigones y pólvora de caza y minas. Cartuchería para toda clase de pistolas y revólvers.

CALZADO DE GOMA MARCA "BOSTON". Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclo de caballero, 6'75 ptas. Idem de señora, 5'50 idem. Idem niño, 4'75 idem. Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas, todas de goma, desde 25 pesetas par. Se compone el calzado de goma comprado en esta casa. MARCA LEGITIMA. Premiada en varias exposiciones. 15, SAN PABLO 15.—SALAMANCA

ARMERIA DE VIUDA DE JOSÉ ASTUDILLO 17, SAN PABLO, 17

Gran surtido en armas de fuego de todas clases. Escopetas de 12 á 500 pesetas, revólvers y pistolas de las mejores fábricas nacionales, gran surtido en cartuchos cargados y vacíos, pólvoras de caza y mina, pistones de recambio y ordinarios, perdigones de todas clases y botas de campo de las mejores fábricas. Valdoines, morteros y artilerías de Valencia. La armería que cuenta más años de existencia. —No confundirse: 17, San Pablo, 17.

Gran Comercio del Precio Fijo PLAZA MAYOR, 47.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astrakanes y mantonería, artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza. Artículos de viaje.

CAMISERIA Y SASTRERIA TRAJES A LA MEDIDA DE 30 PESETAS EN ADELANTE

Servus

La mejor pasta para limpiar el calzado

SE VENDE EN TODAS PARTES, EN CAJITAS

FABRIC: Lubszynski & C.ª, Berlín, N. O.

SELLOS FEBRIFUGOS C. FLORES

Específico infalible para la completa y rápida curación de las CALENTURAS (diarreas, terreflanas, cuartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja. Véndense en las farmacias y droguerías. Depósitos: En Madrid, señores Pérez, Martín, Veasco y Compañía, Alcalá, número 7. En Salamanca, droguería de Justo Pajo, San Justo, y En Salamanca de Salamanca, farmacia de su auto.

Asombra

á cuantas personas usan un solo frasco el resultado verdaderamente maravilloso que para combatir LA CALVICIE se obtiene con el uso de la imponderable LOCION CAPILAR MAGICA OTEIN ABAD

Unica infalible para la regeneración del pelo, evitando su caída, la caspa y las canas. Cura todas las enfermedades del cuero cabelludo. Poderoso vigorizador de los órganos mentales debilitados por exceso de trabajo intelectual, causa de prematuras calvicies. De preferente aplicación á los niños para mayor desarrollo y abundancia de cabello que tanto les favorece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias y Peluquerías FRASCO, 5 PESETAS

A la persona que lo desee se le remitirá, franco de todo gasto, enviando por un frasco 6 pesetas, y por tres frascos 15 pesetas, á JOSE ABAD, Loción MAGICA.—BARCELONA

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo**, **raquitismo**, **bronquitis crónica** y **tosés rebeldes**. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUIMICO FARMACOLÓGICO de F. del Rio Guerrero Sucesor de González Marfil.—MALAGA.

MOTORES DE GAS POBRE "PAXMAN," SISTEMA "OTTO" PERFECCIONADO

MÁQUINAS DE VAPOR "PAXMAN," SISTEMA "LENTZ."

Locomóviles semi fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares "PAXMAN."

CORREAS Y ACCESORIOS

BOMBAS DE ÉMBOLO brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizooidales "Cherry," las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC. MÁQUINARIA AGRÍCOLA

Marqués de Cuba, 5, MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1888

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

SOBRE MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio postal oficial, creado por Real decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde cinco céntimos hasta cincuenta pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO, que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes

INAS: GOYA, 19, MADRID

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, cnsunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

FOTOGRAFIA JESUS ALONSO GOMBAU

ZAMORA, 22.—SALAMANCA PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EXPOSICIÓN REGIONAL DE 1907